

25 MAY



113779

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

CAJA-BASE PARA PESTAÑAS POSTIZAS, CON SU TUBO DE APLICACION

Solicitante: D^{ña} Magdalena PARADELL SANCHEZ
Nacionalidad: Española
Residencia: Madrid
Domicilio: Elfo 78.

113779

MEMORIA DESCRIPTIVA

25 MAR



El presente modelo de utilidad recae sobre una caja-base para pestañas postizas, provista del tubo de aplicación para las mismas.

5

Esta caja-base, según la invención, es un verdadero estuche de presentación muy estética, que consta de una base con dos mesetas diagonalmente dispuestas, de forma oval, en cuyos resaltes de sus caras interiores se acoplan las pestañas postizas por simple contacto de adhesividad; en el centro va un alojamiento en forma de semivaciado, para alojar el tubo de pegamento, bajo el cual queda retenida una pequeña hoja de papel con instrucciones para su uso.

10

La tapa de esta caja es de material plástico rígido (igual que la base) pero transparente, lo cual permite ver las mesetas, pestañas y tubo alojados en su interior.

15

La novedad de la invención, frente a lo conocido, estriba en la propia invención ya que en el mercado no existe ningún dispositivo de este tipo.

20

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización no limitativo del objeto de la invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere la esencia de la misma. En los citados dibujos:

25

La fig. 1 muestra una planta y alzado lateral de la base de acople del tubo y pestañas.

La fig. 2 es un alzado lateral de la parte inferior de la caja donde se acopla dicha base.

La fig. 3 es un alzado lateral de la tapa transparente de dicha caja.

30

De conformidad con la invención referida a los dibu-

113779

25 MAY



35

jos adjuntos, al dispositivo consta de una caja cotada de una parte inferior (5) dentro de la que encaja una base de sustentación (1) para las pestañas postizas y el tubo, cerrándose por una tapa de material transparente (6) que encaja a tope sobre un escalón lateral de la parte inferior de la caja; estas piezas pueden estar constituidas en cualquier material adecuado, pero preferentemente están fabricadas en plástico duro.

40

La citada base (1) posee dos mesetas ovales dispuestas diagonalmente (2) a cuyas caras correspondientes al lado interno lateral de la caja, van adheridas por simple presión a contacto, las pestañas (3) de manera que puedan separarse y acoplarse a voluntad según se precise.

45

Diagonalmente, también, va practicado en esta base (1) un alojamiento en forma de semimolde para encajar el tubo (4) que lleva una carga de adhesivo para la banda de acople de las pestañas citadas; debajo de este tubo, va un folleto (no representado) con instrucciones para su uso; evidentemente, este folleto no es otra cosa que una hojita de papel fino debidamente doblada.

50

55

La caja tiene forma preferentemente rectangular, pero ello no es limitativo. y en general, en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de lo descrito pudiéndose fabricar en toda clase de materiales, tamaños y formas apropiadas sin limitación.

113779

25 MAY



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

60

REIVINDICACIONES

1 - Caja-base para pestañas postizas, con su tubo de aplicación, caracterizada por estar constituida por una parte inferior de caja, de forma rectangular, en plástico rígido, abierta por su superficie superior; una base con mesetas de cople para las pestañas y un alojamiento para el tubo de adhesivo; y una tapa superior de material transparente, dotada de un faldón periférico lateral y que cierra a tope sobre la parte inferior, citada, de la caja.

65

2 - Caja-base, según reivindicación 1ª caracterizada porque porque la base presenta una superficie plana superior, que, diagonalmente, lleva dos mesetas ovaladas, a las que por su superficie lateral interior, respecto a la caja, se acoplan por presión a contacto, las pestañas, de manera que puedan separarse fácilmente por suave tracción cuando hayan de ser utilizadas en su posición propia operativa.

70

3 - Caja-base, según reivindicación 2 caracterizada porque entre dichas dos mesetas, va un semivaciado, al que se acopla el tubito de pegamento con el que se impregnan las bandas de las pestañas, yendo debajo de dicho tubito, en el propio alojamiento, una hojita doblada, con las instrucciones para uso del dispositivo.

75

4 - CAJA-BASE PARA PESTAÑAS POSTIZAS, CON SU TUBO DE APLICACIÓN.

80

85

113779

25 MAY



Todo según va descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ochenta y nueve líneas y hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid 25 mayo 1965

p.a.

A large, stylized handwritten signature or scribble.

113779

25 MAY

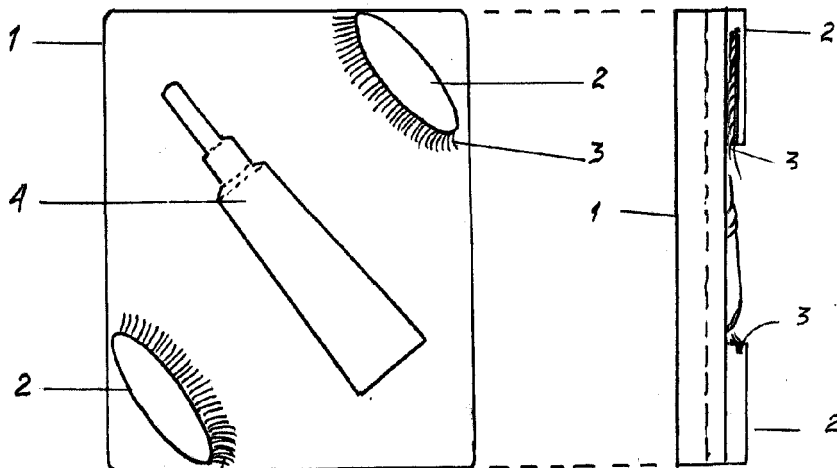


Fig. 1

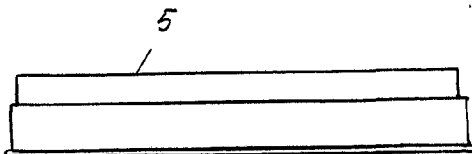


Fig. 2

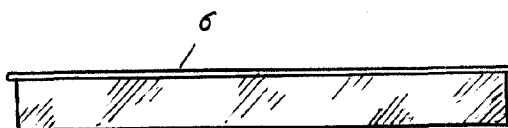


Fig. 3

MADRID 25 MAYO 1985
[Handwritten signature]